

**A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y
COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**Retiro Clase III
NIUR: 0032-17**

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba pone en su conocimiento el estado de situación, informado por la empresa Himasal Distribuidora, en relación al retiro del producto:

Sal Rosada del Himalaya, variedades fina y gruesa
Ideal para toda la familia
Marca Himasal

Detalles de la mercadería al día 03/11/17:

Presentación	Producto en el mercado (bolsas de 400gr)	Cantidad recuperada	Porcentaje de recuperado
fina	320	250	78%
gruesa	100	80	80%

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.




FEDERICO PRIOTTI
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA

Comunicado N° 106/17

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 15 de noviembre del 2017